

BAQUEDANO, 28 OCT 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2292

VISTOS:

1. Informe de evaluación N° 055 de fecha 29 de octubre del 2010, del departamento de Adquisiciones de Salud
2. Memorando de Alcaldía N° 402 de fecha 29 de octubre del 2010, el cual Adjudica la licitación "Combustible para los vehículos de salud" ID 3846-55-L110 al Proveedor "COPEC S.A." por un Monto de \$ 3.534.300.- Impuesto Incluido.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir combustible para los vehículos del departamento de salud.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública Combustible para los vehículos de salud" ID 3846-55-L110 al Proveedor "COPEC S.A." por un Monto de \$ 3.534.300.- Impuesto Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Salud: Subtitulo: 22 Ítem: 03 Asignación: 001 "Para Vehículos".
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "COPEC S.A." por concepto de Adquisición de petróleo para los vehículos de salud, por un monto de \$3.534.300.- Impuesto Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LORENA QUINTANILLA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE(S)

SVV/LQL/VBN/jgc

DISTRIBUCIÓN:

- Control (1)
- Alcaldía(2)
- Adquisiciones(2)